I.- ¿Por qué Guatemala?

➢ **Porque es el momento oportuno**. 2021 es el segundo año del gobierno de Giammattei, que tomó posesión en enero del 2020 con un programa centrado en la atracción de inversión extranjera directa y en el desarrollo de infraestructuras productivas. Tras su victoria electoral en agosto 2019, el nuevo Presidente de Guatemala se manifestó públicamente a favor de atraer inversión española y de estrechar las relaciones comerciales con España. Tras un año enfocado en luchar contra la pandemia, en el que Guatemala ha conseguido resultados muy positivos (se espera una caída del PIB en 2020 inferior al 2%), el nuevo gobierno tratará de poner en marcha su programa electoral, lo que debería traducirse en un incremento de la inversión pública. La mejora en el clima de negocios es otro de los grandes objetivos de este gobierno.

Los sectores en los que el ejecutivo considera necesario realizar un esfuerzo inversor incluyen infraestructuras de transporte (carreteras, aeropuertos y ferrocarril), logística portuaria, transporte público, energía, sanidad y agua. En línea con unos estudios del BCIE que defienden el impulso del transporte de mercancías en tren en Centroamérica, el gobierno de Guatemala ha sugerido desarrollar proyectos ferroviarios que unan Guatemala con México y El Salvador. Por otro lado, se ha mostrado partidario de coordinarse con el ayuntamiento de Ciudad de Guatemala para impulsar varias operaciones de transporte público (metro ligero y metro subterráneo) en los que podría participar el BID. En los sectores de sanidad y agua destaca la predisposición de los diferentes bancos multilaterales (BCIE, Banco Mundial y BID, en especial) a financiar nuevos proyectos. Concretamente, la cartera de recursos de estos bancos destinada a la construcción y reforma de hospitales y centros sanitarios en Guatemala podría superar los 400 millones de dólares si se aprueban las iniciativas previstas. En el sector energético, los dos distribuidores de electricidad de Guatemala, EEGSA y ENERGUATE, tienen previsto lanzar una licitación a largo plazo a principios de 2021 con el fin de renovar su matriz de generación y de aumentar su capacidad en 200 MW y 180 MW, respectivamente. Estas operaciones contarán presumiblemente con financiación de la CFI del Grupo Banco Mundial y de BID Invest, y aproximadamente el 80% de los contratos se concederán a centrales de generación nuevas.

➢ **Por su estabilidad macroeconómica**. La economía guatemalteca se caracteriza por una trayectoria de estabilidad duradera, marcada por una política fiscal de signo ortodoxo, con déficits y deuda pública relativamente reducidos. En consecuencia, la inflación y las oscilaciones del tipo de cambio del quetzal respecto al dólar estadounidense se han mantenido en niveles muy reducidos en las últimas décadas. La economía guatemalteca ha registrado desde finales de los años 80 tasas de crecimiento real anual del PIB de entre el 2,5% y el 5%, con las excepciones de los años 2007 (crecimiento del PIB del +6,5%), 2009 (crecimiento del +0,2%) y 2020. En 2020 fue la economía de Centroamérica que menos sufrió la crisis del Covid-19, con una caída del PIB del 1,5% según el BANGUAT y del 2% según el FMI.

➢ **Por su estabilidad política**. La República de Guatemala es uno de los pocos países de América Latina que no ha experimentado tensiones sociales en los últimos años. El país

cuenta con una estabilidad democrática que lo sitúa como uno de los países más atractivos de la región para los inversores internacionales. Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, Guatemala goza de buena reputación como líder del sistema de integración de Centroamérica. Los episodios de noviembre de 2020, que generaron algunos titulares en la prensa internacional, parecen haber quedado atrás.

➢ **Porque es la economía más grande de Centroamérica**. Guatemala es la mayor economía de América Central, con un PIB PPP de 148.560 millones de US$, aproximadamente el 39% del PIB regional. Se trata de un mercado de casi 18 millones de habitantes, con una renta per cápita PPP de 8.270US$, según el FMI. Asimismo, presenta el mayor porcentaje de población en edad productiva a nivel centroamericano.

Además de recibir inversión extranjera en niveles importantes, las reinversiones en el país de las empresas extranjeras han venido creciendo.

➢ **Por sus excelentes relaciones bilaterales con España**. Las relaciones entre España y Guatemala han sido históricamente amistosas, marcadas por los lazos culturales y lingüísticos que unen a ambos países. En los últimos años se han intensificado todos los contactos institucionales y las relaciones entre ambos países se han convertido en una auténtica alianza estratégica.

España y Guatemala cuentan además con un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI).

En el ámbito de la cooperación para el desarrollo, Guatemala es un país prioritario para España, apoyado tanto por fondos españoles como europeos. Asimismo, Guatemala podría ser beneficiario del fondo FIEM, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y del FONPRODE de la AECID, aunque por el momento no se han aprobado proyectos.

Guatemala es parte también del AdA (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica), lo que implica que las exportaciones guatemaltecas a la UE gozan de exenciones arancelarias al entrar en el mercado europeo, entre otras cosas. De la misma forma, las exportaciones españolas a Guatemala se benefician de exenciones arancelarias. El pilar comercial de este acuerdo se empezó a aplicar de manera provisional en diciembre de 2013 en Guatemala, lo que supone una ventaja clara en términos de competitividad, añadiendo atractivo a la hora de desarrollar proyectos de base productiva en Guatemala que tenga a los países de la Unión Europea como principales mercados objetivo.

➢ **Porque España es su principal socio europeo.** Según el Banco Guatemala, España es el principal inversor europeo en Guatemala (y cuarto del mundo) en inversión acumulada.

España fue en 2018 el primer proveedor europeo a Guatemala con un volumen de exportaciones de 206 millones de euros. En las estadísticas de exportación procedente de España se observa además que las exportaciones se han estado diversificando, exportándose cada vez productos de mayor valor agregado. Las exportaciones españolas a Guatemala en 2019 crecieron un 5,2% respecto al año anterior, alcanzando los casi 217 millones de euros, gracias al mejor comportamiento de la maquinaria y los

productos de moda. Desde la entrada en vigor del AdA entre Centroamérica y la UE a finales de 2013, las exportaciones españolas han crecido en torno al 40%, consolidando a España entre los principales socios europeos de Guatemala.

➢ **Por la buena imagen de las empresas y de los productos españoles**. Las empresas españolas tienen un rol destacado como proveedoras de bienes y servicios al mercado, además de participar activamente en numerosos proyectos (algunos de ellos emblemáticos, como las obras para la construcción de hidroeléctricas o plantas solares).

Las empresas españolas y los productos de origen español gozan de gran reconocimiento e imagen en Guatemala, asociándose a calidad y excelencia, así como a códigos de conducta, profesionalidad y ética estrictos.

Igualmente, los inversores europeos sientan condiciones laborales, de seguridad y medioambiente y derechos humanos en consonancia con las exigencias internacionales.

➢ **Por el compromiso de las instituciones multilaterales**. Gracias a una economía estable, una política fiscal prudente y a un margen adecuado de endeudamiento, las instituciones financieras internacionales (IFIs) financian numerosos proyectos en el país, sobre todo en temas esenciales para el desarrollo como agua y saneamiento, infraestructuras, sanidad o educación. Las principales oportunidades vienen de la mano de licitaciones internacionales de tres bancos multilaterales de desarrollo: el Banco Centroamericano de Integración Económica que, en la actualidad, ha mostrado interés en invertir en infraestructuras ferroviarias que comuniquen el istmo de Centroamérica; el Banco Iberoamericano de Desarrollo, que destina sus fondos a proyectos de agua y saneamiento y el Banco Mundial. Son también relevantes las inversiones sociales de la Unión Europea.

➢ **Por su potencial para el desarrollo de nueva infraestructura**. Guatemala sigue estando entre los países más pobres de Latinoamérica, y su crecimiento socioeconómico demanda cada vez más infraestructuras de todo tipo, incluidas las de transporte, donde se observan claras deficiencias. El crecimiento poblacional (del 2,2% anual) y el éxodo rural hacen necesario el desarrollo de proyectos de agua corriente y depuración de aguas. Asimismo, la necesidad de reducir los costes logísticos para mejorar las condiciones de competencia hace necesarias importantes inversiones en infraestructura y logística.

Estas necesidades son conocidas por el actual gobierno de Guatemala, que ha reconocido públicamente la necesidad de realizar un esfuerzo inversor que corrija las carencias existentes.

➢ **Por sus recursos naturales.** Los recursos naturales de Guatemala constituyen un importante activo que ofrece grandes oportunidades de desarrollo. Por una parte, se ha avanzado en la revisión de la regulación y se han iniciado proyectos en el ámbito de las energías renovables. Guatemala cuenta con un gran potencial en proyectos solares, eólicos y geotérmicos, además de los hidroeléctricos. Por otro lado, la presencia de petróleo, zinc, oro y plata, ha contribuido a desarrollar el sector minero. Digno de mención es también el elevado potencial que ofrece el sector agrícola y la industria

transformadora pesquera, en los que Guatemala es en la actualidad exportador neto gracias a las inversiones de empresas locales y extranjeras (entre otras, españolas). Por último, su abundante biodiversidad: Guatemala es considerado uno de los países con mayor diversidad del planeta con zonas naturales, arqueológicas y culturales también diversas todo lo cual configura un escenario de muchas oportunidades para el desarrollo de proyectos turísticos.

➢ **Por su posición geográfica estratégica**. Guatemala se encuentra en una posición privilegiada en el istmo de Centroamérica con frontera con México, uno de sus principales socios comerciales, con el que mantiene un tratado de libre comercio. Además, ha constituido una unión aduanera con Honduras y está en proceso de crearla con El Salvador. Dispone de puertos en ambas costas del Pacífico y del Atlántico permitiendo una fácil conexión con la costa oeste y este de los Estados Unidos, así como con Europa, Oriente Medio y Asia.

Muchas empresas deciden abordar el mercado de Centroamérica desde Guatemala.

➢ **Por su talento humano** La mano de obra guatemalteca es reconocida por su capacidad y fácil adaptación a nuevos procesos productivos. Además, cuenta con recursos humanos cualificados a un coste salarial competitivo en relación con el de sus principales competidores de la región.

➢ **Por ser una de las economías más abiertas de Centroamérica**. Guatemala ha realizado grandes esfuerzos desde 1991 para convertirse en una economía abierta. Este esfuerzo se plasmó en la adhesión de Guatemala al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en ese año y su posterior adhesión a la Organización Mundial del Comercio en 1995. Además, tiene firmados tratados de libre comercio con diversos países, tanto de la zona como en otras regiones.

➢ **Por su liderazgo en el proceso de integración económica regional**. Guatemala ha apostado por la integración económica regional de Centroamérica y por la profundización en las relaciones regionales a través de una política activa de promoción de la integración económica materializada, entre otros, en la creación de una unión aduanera hoy vigente con Honduras y avanzada con El Salvador. Además, es miembro activo de todas las instituciones regionales SIECA, SICA y sede de varios de estos organismos.

➢ **Porque dispone de un régimen jurídico favorable a la inversión extranjera que incluye incentivos fiscales y regulatorios**. La legislación guatemalteca cuenta con varios mecanismos de promoción y protección a la inversión extranjera directa que convierten a Guatemala en un destino favorable a la inversión procedente del exterior. Guatemala ha celebrado con varios estados, 19 tratados bilaterales de inversión y tratados multilaterales de inversión para la promoción y protección recíproca de las inversiones. Además, ha promulgado legislación nacional con el propósito de brindar un entorno seguro y predecible para la inversión extranjera.

Dispone de una Ley de Inversión Extranjera en vigor que contempla que el inversor extranjero goce de los mismos derechos y medios de ejercerlos que las leyes otorgan a

los inversores guatemaltecos, lo que implica que se reconoce el trato nacional o la «plena equiparación» del inversionista extranjero con el guatemalteco en el desarrollo de sus actividades económicas. Además, el inversor extranjero goza de libre convertibilidad de moneda, por lo que puede realizar sin restricciones transferencias al exterior relacionadas con la disolución y liquidación o venta voluntaria de su inversión o remitir cualquier utilidad o ganancia generada en el territorio nacional. El inversor extranjero puede participar en el desarrollo de cualquier actividad económica lícita en el país, así como participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades lucrativas organizadas de conformidad con la legislación guatemalteca.

Otra de las ventajas de invertir en Guatemala se encuentra en su reducidísima presión fiscal, cercana al 10% del PIB.

Entre las leyes que promueven beneficios fiscales y apoyos a la inversión destacan también Ley Orgánica de la «Zona Libre de industria y comercio Santo Tomás de Castilla», Ley de Fomento y Desarrollo de la actividad exportadora y de maquila, Ley de Zonas Francas, Ley de Nacionalidad para inversores extranjeros, Ley de incentivos para el desarrollo de proyectos de energía renovable, Ley de Alianzas para el desarrollo de infraestructura económica, entre otras.

II.- ¿Por qué Ciudad de Guatemala?

➢ Ciudad de Guatemala es el centro económico del país, concentra en torno al 80% de las empresas, alrededor de un 20% de la población total y más del 30% de la población urbana. Es la capital política, económica y cultural del país.

➢ Es la sede de prácticamente todas las grandes empresas instaladas en el país, tanto nacionales como extranjeras, y eje vertebrador de Guatemala, centro de la red de carreteras, además de disponer del mayor aeropuerto internacional del país. Se trata también del centro institucional del país y sede de todos los organismos públicos nacionales.

➢ Es la capital de mayor tamaño de Centroamérica, con mayor calidad de vida, excelentes servicios en agua y saneamiento y electricidad, así como servicios turísticos hoteleros y de restauración de primer nivel. La ciudad posee dinamismo económico, disponibilidad de bienes de consumo, oferta educativa y sanitaria y vida cultural.

➢ Dispone de fácil conexión por vía aérea desde Madrid, con vuelo directo de Iberia.

III.- Contexto

La República de Guatemala se encuentra situada en una **posición privilegiada** dentro del istmo centroamericano, en el norte de Centroamérica y al sur de México, con quienes existe una importante relación económica y política. Tiene fronteras al norte y oeste con México (960 km), al este con Belice (266 km), el Mar Caribe (148 km) y Honduras (256 km), al sureste con El Salvador (203 km) y al sur con el Océano Pacífico (254 km).

e-mail: guatemala@comercio.mineco.es

12Calle 1-25 Zona 10, Géminis 10
Torre Sur, 17-01
GUATEMALA
PBX.: (00/502) 2335 3011
FAX.: (00/502) 2335 3016

Es un país con una gran diversidad climática, y se le conoce como el país de la eterna primavera por sus reducidos cambios de temperatura a lo largo del año. En la capital, Ciudad de Guatemala, la temperatura media es de 21 grados centígrados. La temporada de lluvias se inicia a mediados de mayo y termina en octubre y la seca empieza en noviembre y termina en mayo. En las costas y en la selva del departamento de Petén, al norte del país, el clima es tropical, con temperaturas más altas y con elevada humedad. En el altiplano el clima es templado, incluso frío durante los meses de diciembre y enero.

Guatemala es una República presidencialista, y es un referente de estabilidad democrática en Centro e Iberoamérica. El Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un periodo de 4 años no renovable.

Existen en **23 grupos étnicos** en Guatemala.

El **castellano** es el idioma oficial, aunque existen demás 22 lenguas mayas.

En 2019 su **población** ascendía a 17,9 millones de habitantes, con una densidad de población es de 159 hab/km^2. Es un país con una población mayoritariamente joven, con una edad media de 19 años y una pirámide poblacional típica de países en vías de desarrollo. Además, se espera que la población se duplique en 25 años.

El **PIB per cápita** en PPP se situaba en 2020 en 8.270 US$ según el FMI.

En 2019 la economía registró un **crecimiento real del PIB** del 3,8%, por encima del crecimiento cosechado en 2018. En 2020 el FMI estima una caída del PIB del 2%, la menor en la región. Según el Banco de Guatemala la caída habría sido incluso menor, del 1,5%.

La **inflación** se situó en el 3,4% en 2019 y en el 4,5% en 2020.

En lo referente a las cuentas públicas, el **déficit público** cerró 2020 cerca del 6% del PIB, con una **deuda pública** algo superior al 30% del PIB.

Las estadísticas del Banco de Guatemala (BANGUAT) revelan que las exportaciones, que registraron un crecimiento en torno al 1,8% en 2019, cayeron ligeramente en 2020. Las importaciones, por su parte, registraron un crecimiento del 1,1% durante en 2019 y cayeron cerca del 10% en 2020. Además, el continuo crecimiento de las remesas (que ascendieron en 2020 a más del 14% del PIB), conduce a un superávit en la balanza por cuenta corriente pese al déficit comercial.

En lo referente a las **exportaciones españolas a Guatemala** se observa un crecimiento en torno al 40% desde la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación a finales de 2013. En las estadísticas se observa además que las exportaciones se han ido diversificando y cada vez se exportan productos de mayor valor agregado como maquinaria, material eléctrico, alimentos y bebidas, medicamentos y confección. Los principales capítulos de exportación de productos españoles a Guatemala en 2019 fueron maquinaria (16%), productos farmacéuticos (15%), confección (9%), perfumería y cosmética (5%) y material eléctrico (5%).

Las **importaciones de productos guatemaltecos** en España superaron los 172 M€ en 2019, lo que supone un incremento del 5,5% respecto a 2018. Los principales capítulos de importación españoles procedentes de Guatemala en 2019 fueron aceite de palma (47%), atún y camarones (32%) y azúcar (5%). Otros capítulos de menor relevancia son café, té, yerba mate y especias.

Las mayores inversiones españolas en Guatemala se produjeron tras las privatizaciones de los principales servicios públicos - telecomunicaciones y la distribución de energía eléctrica - lo que permitió alcanzar una cifra de inversión bruta para el periodo 1999-2017 cercana a los 1.000 millones de euros, según fuentes oficiales españolas (cercana a los 2.500 millones de US$, según datos de las empresas españolas).

Según el Banco de Guatemala, el nivel de **inversión directa española** en Guatemala en los últimos 10 años se elevó a 449 millones de dólares (algo más del 4% del total de la IDE recibida) lo que coloca a España como principal inversor europeo y sexto inversor más importante en el país, después de Estados Unidos, Canadá, Colombia, México y Rusia.

Los datos de 2019 colocan a España como séptimo inversor del mundo en Guatemala.

e-mail: guatemala@comercio.mineco.es

12Calle 1-25 Zona 10, Géminis 10
Torre Sur, 17-01
GUATEMALA
PBX.: (00/502) 2335 3011
FAX.: (00/502) 2335 3016